

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IGM-001-01-03 Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA RED GEODÉSICA NACIONAL Y RED ACTIVA SISTEMA GLOBAL DE NAVEGACIÓN POR SATÉLITE - GNSS
Institución	INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
Descripción	El trámite esta orientado a la generación de la información geodésica activa y pasiva del territorio nacional e insular como soporte de los trabajos cartográficos y posicionales, en apoyo para el desarrollo y seguridad del País.
	Develope Metanological Control of the Control of th

¿A quién está dirigido?

- Personas Naturales
- Ministerio de Defensa Nacional; Comando Conjunto de Fuerzas Armadas; Fuerza Terrestre; Fuerza Aérea; Fuerza Naval; Instituto Oceanográfico de la Armada; Instituto Antártico Ecuatoriano; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; Gobiernos Autónomos Descentralizados; Ministerio de Obras Públicas; Secretaría de Gestión de Riesgos, IInstituto Nacional de Estadistica y Censo u otros.
- Consulados- Embajadas u otros
- · Organización No Gubernamental

Dirigido a

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

Acceder a beneficio o servicio

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

En la página Geoportal registrarse para la descarga de los datos crudos de GPS de la Red Activa

1. Registrarse en el Geoportal

Generación de Red Geodésica Local :

1. Entregar las especificación del área y el número de vértices requeridos

¿Cómo hago el trámite?

Datos crudos de la red activa GPS:

 Registrarse al Geoportal del Instituto Geográfico Militar en el siguiente link: http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/ "

Monografía de las Vértices de la RED GPS Pasiva:

1. Elaborar el oficio de requerimiento de los puntos Geodésicos a requerir

Generación de Red Geodésica Local :

- 1. Elaborar el oficio de requerimiento a la máxima autoridad
- 2. Receptar y Aceptar la cotización o proforma, de ser el caso

Generación de Red Geodésica Local :

- 1. Aceptar y legalizar el contrato "
- 2. Realizar el pago de anticipó o total, según requerimiento
- 3. Receptar los productos y firmar el acta entrega recepción
- 4. Realizar el pago final
- 1. Realizar la encuesta de satisfacción





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IGM-001-01-03

Página 2 de 3

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

De acuerdo al requerimiento solicitado

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Lunes a viernes 7:30 a 16:30

Base Legal

• LEY DE CARTOGRAFIA NACIONAL. Art. Art. 1 y 2 .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al cliente

Correo Electrónico: atcliente.igm@geograficomilitar.gob.ec

Teléfono: (02)3975100 ext. 4458

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	10
2025	08	0	15
2025	07	0	17
2025	06	0	10
2025	05	0	8
2025	04	0	6
2025	03	0	14
2025	02	0	7
2025	01	0	2
2024	12	0	5
2024	11	0	6
2024	10	0	5
2024	09	0	4
2024	08	0	5
2024	07	0	3
2024	06	0	8
2024	05	0	6
2024	04	0	1
2024	03	0	5
2024	02	0	6



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: IGM-001-01-03

Página 3 de 3

Año 2024	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2023	12	0	208
2023	11	0	456
2023	10	0	432
2023	09	0	327
2023	08	0	340
2023	07	0	380
2023	06	0	407
2023	05	0	471
2023	04	0	371
2023	03	0	372
2023	02	0	793
2023	01	0	860